



ACTA No 41

**5a SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**"1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL" ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO.**

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 10:30 hrs. del día 14 (catorce), del mes de septiembre del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa el Auditorio Municipal, citas en calle Alonso de Llerena S/N Col. Centro de Sombrerete, Zac., los ciudadanos: Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo Presidente Municipal, L.C. Alma Delia Ríos García Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Héctor Serrano Escalante, Manuel Velázquez Valdez, Jessika Santos Contreras, Manuel Solís Castillo, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Zita Isela García Monreal, Iveth Cristina Lazalde Lerma, Jorge Alberto Segovia Bañales, Jazmín Coronado Estupiñán, Adrián Cuevas Madrid, Mayra Alejandra Olvera Fraire y Arturo Fernando Morales Lira, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.**
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4.- ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO, DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO.**
- 5.- ESPACIO PARA QUE LA REPRESENTACIÓN DE CADA FRACCIÓN POLÍTICA, FIQUE SU POSTURA SOBRE EL 1ER. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.**
- 6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 14 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de la regidora Valeria Sarahi Lozano Garay, y la ausencia del regidor Jorge Luis Jacquez Mercado.

**2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.-** Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo, manifestó la existencia del quorum legal, y siendo las 10:46 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.



*Juan Luis Estrada Juárez*

*Adrián Cuevas Madrid*

*Mayra Alejandra Olvera Fraire*

*Zita Isela García Monreal*

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Juan Luis Estrada Juárez, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien procede a hacerlo, indicó, el orden de las participaciones de las fracciones, primero la participación de la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a cargo del regidor Adrián Cuevas Madrid, en seguida la intervención de la regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire, de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), para concluir con la participación de la regidora Zita Isela García Monreal de la bancada de morena.-----

El presente punto es sometido a consideración del pleno, el cual, tanto en lo general, como en lo particular, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

*Landy Caldera Hernández*

**4.- ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO, DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO.-** El Presidente Municipal, se dispuso a efectuar la entrega formal del Informe de las actividades realizadas durante este año, para lo cual, procedió a repartir a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, un ejemplar impreso del Informe de Gobierno Municipal.-----

Antes de continuar con el siguiente punto, el Presidente Municipal pidió la oportunidad para brindar un breve mensaje, acerca del trabajo que hasta este día se ha venido realizando por parte de esta Administración, en estos 365 días de gobierno del pueblo. Reconoció el respaldo de su equipo de trabajo, de su esposa la Sra. Landy Caldera Hernández Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF y de su familia, dando la bienvenida a los invitados presentes.-----

*Gobernación*

Dijo, Sombrerete es un lugar donde vale la pena vivir, manifestando su compromiso y amor por esta tierra y de quienes la habitan. Declaró, que se recibió una administración en ruinas, con una deuda que comprometía la operatividad de los servicios que como municipio se tiene la obligación de proporcionar a los ciudadanos, sin embargo, se ha salido adelante gracias al apoyo incondicional del Gobierno del Estado, logrando disminuir la crisis financiera, herencia de la mala administración de gobiernos anteriores.-----

*Charco Blanco*

Comentó en este informe se visualizan las obras y acciones, como en educación; destacando la construcción de la Preparatoria de Charco Blanco, la donación de terreno al Tecnológico, así como la recuperación de espacios públicos y recreativos, mencionó la inversión de más de \$15 millones en el mantenimiento y reencarpantamiento de tramos carreteros, en varias comunidades, y la rehabilitación de puentes. Reiteró, el compromiso en la entrega de apoyos alimentarios a través del programa Corazón Contento. En materia de seguridad, destacó la inversión conjunta entre Gobierno Municipal y Gobierno del Estado por más de \$40 millones. Concluyendo que hace falta mucho por hacer, e invitando a trabajar en unidad por la transformación que Sombrerete y sus habitantes merecen.-----

*Charco Blanco*

**5.- ESPACIO PARA QUE LA REPRESENTACIÓN DE CADA FRACCIÓN POLÍTICA, FIJE SU POSTURA SOBRE EL 1ER. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.-** El Presidente, cedió el uso de la voz al regidor Adrián Cuevas Madrid, para que de inicio fijando su postura en representación del PRI, quien a su vez, cedió el uso de la voz a la representante de la fracción del PAN.-----



**ACTA No 41**

La regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire  
En representación del Partido Acción Nacional, manifestó lo siguiente:

Un verdadero informe, debiera responder lo que todo sombreretense desea saber, ¿qué desarrollo económico se ha logrado en beneficio de los habitantes del municipio?, ¿qué nivel de pobreza se ha combatido y con qué resultados?, ¿cuál fue la derrama económica que realmente llegó a las familias sombreretenses y cuántos empleos se generaron en beneficio de estas?, en definitiva, ¿qué resultados palpables existen más allá de los discursos? Se ha dicho que a Sombrerete llegó la transformación, que hoy se vive con honestidad, trabajo y resultados, que los avances están a la vista de todos, pero ¿qué transformación es esta?, que no significa nuestro pueblo, si no que concede un retroceso, la verdad es clara, lo que vivimos fue un despilfarro de dinero, un gasto inflado y mal dirigido, que no generó progreso si no retroceso. En la nómina, se duplicaron sueldos se engrosó la burocracia y se practicó el nepotismo, ocultando con el informe un gasto hasta de más de \$10 millones anuales, que hoy pesan en el erario público. En salud, se presume haber pintado un quirófano, cuando la realidad es un Hospital Comunitario sin insumos, sin licencia y sin presupuesto suficiente, golpeado por la reducción federal de \$113 millones. En infraestructura, se anunció la pavimentación millonaria de concreto hidráulico, pero sin calidad de tramos, con precios inflados, dejando en el abandono caminos como; Doroteo Arango, 15 de Enero, Agua Zarca. Los accesos al municipio de nuestro Sombrerete, hoy parecen campos minados de baches, por mencionar algunas de las comunidades, que les hace falta infraestructura a sus caminos. En Desarrollo Urbano, a pesar de los impuestos que paga la ciudadanía, se les exige una cooperación adicional para poder realizar las obras, condenando a los sombreretenses a pagar el doble por servicios que deberían estar garantizados por este Ayuntamiento. En Servicios Públicos, la inefficiencia es muy evidente, lo poco que se ha realizado, están inflados en costos, lo más indignante es que los proyectos son designados a personas fuera de Sombrerete, que no son sombreretenses, lo que dijo, significa que aproximadamente \$60 millones de impuestos que pagan los sombreretenses, estos no son beneficiados, sino se hace con personas ajenas al municipio, cuando es obligación del Ayuntamiento, que estos recursos fortalezcan la economía local. En turismo, Juventud, Educación, Cultura y para la Mujer, no existe un plan real, todo se reduce en pintar fachadas y serenatas dominicales. Un despilfarro, que no genera realmente un empleo, ni un futuro para los sombreretenses.

En cuestión de Seguridad, en el informe se omite deliberadamente los índices de inseguridad que hoy afectan al municipio, se calla lo que más preocupa a la gente, el aumento de los robos a particulares, los asaltos, el robo a casa habitación que durante esta administración ha ido en ascenso, aun con la ayuda del gobernador, no se ha logrado implementar una estrategia eficiente, y la ciudadanía sigue enfrentando día a día, la incertidumbre y la falta de resultados reales.

El estado de derecho, ha sido una y otra vez pisoteado, en las sesiones de Cabildo, se ha olvidado que estas no son una mesa de imposiciones, sino el máximo espacio de representación popular, hoy Sombrerete padece un gobierno autoritario, donde independientemente de lo que se presupueste, se planea y se apruebe, a final de cuentas lo único que impera es el autoritarismo y el narcisismo de quien gobierna, que coloca su voluntad por encima de la ley, la institución y la voluntad de todos los sombreretenses, y lo más indignante, el recurso público destinándose a acarrear gente a eventos, y condicionando despensas para obligar a la ciudadanía a aplaudirle a un partido político, al mismo tiempo, el Presidente se involucra en gestiones como la presa de milpillas, un proyecto que dijo; no beneficia a los sombreretenses si no que, engrandece a grandes empresarios, en lugar de perder el tiempo en obras ajenas, se debiera trabajar, en lo que verdaderamente importa, en las necesidades de los sombreretenses.



ACTA No 41

Este es el verdadero informe, un gobierno sin visión, sin organización y sin proyecto, un gobierno de ocurrencias, de simulación y de clientelismo político, de inseguridad creciente y de autoritarismo disfrazado de transformación, y a esto, sumarle que los jefes de Departamento, Directores y personal de la Presidencia, los traen repartiendo despensas en horarios laborales, una transformación que no construye sino que lastima, invitó al Presidente a que no menosprecie las funciones y facultades que cada uno de los regidores tienen, y permita que estos realicen sus funciones, y acepte que hay un desprecio al papel que representan como parte del Ayuntamiento de este municipio, dijo, recordarle que sin ese órgano colegiado no es nada, para la toma de decisiones, y que en este informe ni siquiera menciona a sus compañeros de partido político, que aprueban sus ocurrencias y caprichos, y que al final de cuentas, no tienen ni el respeto, ni el respaldo que se merecen, dijo que este tipo de espacios públicos, cuando invade el narcisismo, la soberbia y el egoísmo, no hay capacidad para respetar y para poder hacer un equipo que realmente vele por el bien público común. Sombrerete no necesita, palabras que endulcen el oído, necesitan gobiernos preparados, responsables que sepan que el peso público es sagrado, que comprendan que el pueblo no es un espectador, si no el protagonista, que sirva con humildad y entrega al pueblo que lo eligió, porque el pueblo es el gobierno y ningún gobernante debe olvidar, que su poder no es más que un mandato prestado por la voluntad de los ciudadanos, y dijo, dejar en claro que seguirá luchando dentro del marco legal, por Sombrerete y por cada uno de sus habitantes, honrando la valiosa encomienda que le han conferido, al representarlos. Su compromiso y trabajo nace de la convicción de defender la dignidad, el bienestar y el futuro que todos merecemos.

El regidor Adrián Cuevas Madrid

En representación del Partido Revolucionario Institucional y en cumplimiento con lo que establece la Ley Orgánica del municipio, en su Art. 60 inciso a) y como representante popular de todos los sombreretenses expresó lo siguiente:

Hoy nos reúne aquí un acto, que en teoría debería ser de rendición de cuentas, de transparencia, y de diálogo entre gobierno y el pueblo, para el informe que dijo, intenta maquillar la realidad que todos conocemos y vivimos, una administración marcada por el abandono, la desigualdad y la falta de compromiso con la gente, preguntando ¿dónde está la solución de Agua Potable que se prometió? señaló que nuestros sistemas están colapsados, las colonias sufren de desabasto, y las reparaciones improvisadas con cámaras de bicicleta, son una burla a la dignidad de nuestra gente, no hay inversión, no hay planeación ni tampoco voluntad, y nuestro hospital, aunque la salud pública es responsabilidad compartida, el gobierno municipal tiene el deber de gestionar y tocar puertas, de alzar la voz, pero aquí el silencio ha sido la única respuesta, ante la falta de medicamentos y atención médica, la imparcialidad está totalmente ausente, ya que esta administración ha demostrado que no se gobierna para todos, se ha marginado a delegados e ignorado a comunidades, favoreciendo intereses particulares, el respeto institucional, ha sido sustituido por el autoritarismo disfrazado de liderazgo, la austeridad solo es para el pueblo.

Se habla de sacrificios, de apretarse el cinturón mientras los gobernantes gozan de privilegios, de vehículos nuevos, viáticos y comodidades. El discurso de primero los pobres, se ha convertido en una farsa, donde los únicos que han sido beneficiados, son quienes ocupan el poder, los recursos públicos mal manejados, no hay transparencia, no hay rendición de cuentas y las obras prometidas no existen, y las que se anuncian solo son anuncios, el crecimiento en infraestructura vial es nulo, y nuestras calles lo gritan cada día. La equidad de género ignorada, donde este gobierno se la pasa pregonando que es tiempo de mujeres, no bastan discursos inclusivos si en la práctica se sigue excluyendo, minimizando y relegando a la mujer en espacios de decisión, la equidad no solo se presume, se practica, y lo más indignante es la imposición, al obligar a los trabajadores municipales a asistir al informe, es una violación a su libertad, un informe debe ser un acto de transparencia, no un evento de culto a la personalidad.



**ACTA No 41**

Ciudadanos, como vamos a hablar de transformación, si aún no tenemos lo más básico, no hay agua, no hay alumbrado público, y aun se promete progreso, dijo; la verdadera transformación comienza con la dignidad, con servicios, con hechos, no con discursos vacíos, exigimos lo que merecemos, porque Sombrerete no necesita promesas, necesita soluciones, hoy en Sombrerete no se exigen milagros, exigimos prioridades. Este gobierno, parece más ocupado vigilando a la oposición, que resolviendo los problemas reales de la gente, si se destinaran los mismos recursos que se usan para perseguir a adversarios en servicios básicos, Sombrerete sería otro. Basta de distracciones, que se gobiern para el pueblo, no contra quienes piensan diferente, Sombrerete merece más, merece un gobierno que escuche y que respete, merece líderes que trabajen por todos, y no solo por unos cuantos, merece dignidad, no simulación, hoy alza la voz no para dividir, sino para exigir, porque el verdadero informe la da el pueblo y el pueblo está cansado.

La regidora Zita Isela García Monreal  
Hace uso de la voz para fijar el posicionamiento de morena.

Agradeció la oportunidad para comentar los avances de este primer año, sin duda tras un inicio difícil y lleno de obstáculos, en la medida de lo posible se han atendido las demandas más sentidas de la ciudadanía, aun con la falta de recursos, todos y cada uno de los departamentos de la Presidencia Municipal, se han esforzado para dar respuesta a las inquietudes y solicitudes de la ciudadanía. Lo anterior dijo, lo pueden constatar los miembros del Cabildo quienes han sido testigos que se ha hecho el mayor de los esfuerzos, para cumplir de la mejor manera posible, lo que fortalece la confianza de la población en sus autoridades. Es importante hacer notar, que se recibió un municipio con una deuda superior a los \$450 millones y que esa situación impide atender las justas demandas ciudadanas, considerando que mes con mes se ha estado abonando a un adeudo heredado, recursos que dijo, bien pudieran utilizarse para múltiples obras de infraestructura que hacen falta en el municipio, es importante hacer mención; que en todo momento se ha contado con el apoyo del Gobernador del Estado, para la atención de estos adeudos, mismos que se han ido reduciendo de manera significativa, reconociendo además una administración responsable y apegada a normativa por parte de la Tesorería del municipio. Invitó al Presidente, a seguir trabajando con el mismo ánimo, mencionó que; aunque hay avances importantes, a un faltan cosas por hacer, y solamente trabajando de manera organizada y decidida por el bien de la gente, se lograran satisfacer las demandas que aún siguen pendientes, instando a trabajar más porque Sombrerete merece más.

**6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**- Una vez agotados los puntos del orden del día, válidos los acuerdos tomados, y que estos sean en bien del pueblo de Sombrerete, el Presidente Municipal declara concluida la presente asamblea No. 41 general, 5<sup>a</sup> Sesión Solemne con motivo del "1er Informe de Gobierno Municipal", siendo las 11:23 horas del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal, citas en calle Alonso de Llerena S/N Col. Centro de Sombrerete, Zac.

Damos fe

Presidente Municipal

LIC. J. SANTOS RAMIRO  
HINOJOZA AGUAYO

Síndico municipal

LIC. ALMA DELIA RÍOS GARCÍA



**ACTA No 41**

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- HECTOR SERRANO ESCALANTE -----
- 2.- VALERIA SARAHÍ LOZANO GARAY -----
- 3.- MANUEL VELAZQUEZ VALDEZ -----
- 4.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS -----
- 5.- MANUEL SOLIS CASTILLO -----
- 6.- NEYRA STEPHANIE ANDRADE REYES -----
- 7.- JORGE LUIS JACQUEZ MERCADO -----
- 8.- ZITA ISELA GARCIA MONREAL -----
- 9.- IVETH CRISTINA LAZALDE LERMA -----
- 10.- JORGE ALBERTO SEGOVIA BAÑALES -----
- 11.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN -----
- 12.- ADRIAN CUEVAS MADRID -----
- 13.- MAYRA ALEJANDRA OLVERA FRAIRE -----
- 14.- ARTURO FERNANDO MORALES LIRA -----